



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

507.420

OK

DECRETO N° 229
QUILLON, jueves 6 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GONZÁLEZ SANDOVAL DIEGO ANDRÉS Y OTROS

RUT: 18.359.964-K

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-121

LA SUMA DE \$: 1.269.716

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS POR CONDUCTORES DE AMBULANCIA DEL CESFAM POR EL PERIODO FEBRERO 2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.269.716 1.269.716

I. MUNICIPALIDAD QUILLON
 DIRECCION
 Depto. de Salud
 DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD (S)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

I. MUNICIPALIDAD QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 20240265	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

I. Municipalidad de Quillon
 Jefe
 PRESUPUESTO
 Y FINANZAS
 V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME